



De las 17 playas que tiene la provincia, todas están inhabilitadas para el baño

Desde la Capitanía de Puerto de Huasco hicieron un llamado a la protección y autocuidado para esta temporada estival. El 15 de diciembre pasado, ya comenzó la temporada de playas y piscinas en el país.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Se acerca la temporada estival y junto con ellos, las vacaciones y los paseos a la playa y al litoral de la provincia del Huasco. Sin embargo, la mala noticia para los vecinos, es que de las 17 playas existentes en la zona, su totalidad está inhabilitada para el baño.

Así lo informó la Armada en la provincia del Huasco, en la actividad del lanzamiento de la temporada estival, donde señalaron que solo en el caso de la playa grande de Huasco, la que será implementada con los respectivos salvavidas en los próximos días podrá contar con la autorización respectiva. “Las playas restantes mantienen su condición de no aptas para el baño, de ahí la importancia del llamado al autocuidado,” indicó la Capitanía de Puerto.

Para el capitán de puerto de Huasco, el capitán de corbeta, Lorenzo Panes Ramírez, “la importancia en todo esto apunta en la necesidad de fortalecer el llamado a la autoprotección, pues

“somos nosotros los primeros llamado a constatar la seguridad de nuestras playas”, indicó.

En tanto el alcalde de la comuna de Huasco, Rodrigo Loyola manifestó que el mensaje a entregar en esta ocasión es que, “Huasco

es una comuna que ha ido creciendo se ha ido desarrollando cada vez más, nuestro borde costero en la temporada estival recibe a muchos turistas y el llamado es a fortalecer todas las acciones que nos permitan vivir

una temporada tranquila, un verano seguro y proteger nuestras bellezas naturales y contribuir en un buen manejo de nuestros residuos domiciliarios”. La autoridad comunal, hizo un especial reconocimiento además al traba-

jo que desarrolla el personal de la Armada, permanentemente y de manera muy especial durante la temporada estiva.

El gobernador de la provincia del Huasco Patricio Urquieta quien señaló que esta es una instancia que nos permite a todos tomar conciencia de nuestras responsabilidades en el autocuidado y al mismo tiempo invitar a otros a ser parte de la cultura de la seguridad tanto en las playas como en todos los lugares en donde nos desplazamos “Queremos tomar conciencia además que existe una nueva legislación que va a sancionar a quienes aquellas conductas que lleven a ensuciar nuestras playas, por tanto la invitación es a experimentar un cambio cultural para cuidar nuestras playas de tal manera que sean efectivamente un espacio para el desarrollo de las familias y que nos brinden – a su vez – los espacios necesarios para fortalecer el desarrollo y el progreso del turismo de nuestros pueblos y ciudades,” expresó.

Parque Eólico Sarco completa montaje del 100% de sus turbinas

La central, ubicada en la comuna de Freirina, tiene una capacidad instalada de 170 MW y producirá energía limpia para suministrar a 270 mil hogares.

Parque Eólico Sarco, propiedad de AELA Energía, anunció el término del montaje de sus 50 turbinas. José Luis Muñoz, gerente general del Parque Eólico Sarco, comentó: “Estamos orgullosos del logro de este hito que nos permite avanzar a la siguiente etapa de pruebas de generación de energía”.

Según indicó el ejecutivo, las turbinas cuentan con tecnología de punta y fueron provistas por la empresa alemana Senvion. Cada una tiene un alto de torre de 93 m, aspas de 55.8 m de largo y una potencia de 3.4 MW.

El Parque Eólico Sarco tiene una capacidad instalada de 170 MW y generará energía para abastecer a 270 mil hogares. Una vez que comience a inyectar energía a la red eléctrica nacional aportará al cuidado del medio ambiente evitando la emisión de

236 mil toneladas de CO₂, que equivale a retirar 190 mil automóviles de circulación.

Además del proyecto Parque Eólico Sarco, AELA Energía está construyendo el Parque Eólico Aurora, ubicado en la Región de Los Lagos, que cuenta con una potencia instalada de 129 MW. La compañía también opera el Parque Eólico Cuel, ubicado en la Región del Biobío, que tiene una potencia instalada de 33MW.

CRÓNICA

Funcionarios del HPH se capacitan en seguridad laboral

EL NOTICIERO DEL HUASCO



24 funcionarios de diversas unidades del Hospital Provincial del Huasco, fueron parte del curso “Economía y Ergonomía”, en modalidad teórica práctica que realizó el kinesiólogo Diego Soto Varas, de la Unidad de Seguridad Laboral de nuestro hospital. En el taller se abordaron los fundamentos de la salud ocupacional y la ergonomía; además de hacer un repaso de anatomía básica; las patologías laborales más importantes como la tendinitis, lumbociática y manguito rotador, además de cómo prevenir su aparición.

Los funcionarios, fueron entusiastas participantes, quienes lograron comprender la forma de planificar una pausa activa laboral y ejercicios básicos posturales. La actividad incluyó también, un apartado de movilización de pacientes en cama, dato muy importante para disminuir las fuerzas físicas que se realizan en algunas tareas del establecimiento.

Recomendaciones para ver el eclipse de sol en Domeyko

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los expertos profesionales de Salud y Astronomía, solicitan y recomiendan a las personas que deben protegerse para el Observamiento del Eclipse Solar Total del martes 2 de julio de 2019 en Domeyko. Para verlo de manera segura, usted debe cuidarse de comprometer su visión directa al Sol, por lo que debe utilizar los mejores lentes y que cuente con su debida certificación del fabricante. Este fenómeno Astronómico, llamará la atención de miles de personas y debes protegerte de tus ojos.

Busque las plataformas de comercio más seguras que se especializan en la comercialización de estos productos y servicios de lentes o gafas con filtros solares para tener una observación prevenida del Eclipse Solar.



Escuela Gualberto Kong se adjudica proyecto para potenciar científicos del entorno vegetal

En la zona fue el único proyecto ganador del concurso FIEP-2018, que permitirá desarrollar habilidades y conocimientos en niños de la primera infancia.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hace unos días, se dio a conocer el resultado del concurso de proyecto FIEP-2018, auspiciado por la Subsecretaría de Educación Parvularia a nivel nacional. En esta ocasión, la escuela Gualberto Kong Fernández solicitó a la educadora de párvulos, Claudia Carvajal para que conformara un equipo de trabajo y formular un proyecto, donde el eje del temático buscaba cubrir una necesidad de la escuela que era fortalecer el espíritu científico desde la más temprana edad, tomando en consideración el contexto y los elementos con que cuenta la institución escolar. “Léase un laboratorio de ciencias, un huerto escolar que ha sido desarrollado por estudiantes de diversos niveles, un profesor de ciencias y varias Educadoras de Párvulos con entusiasmo y expertise en lo pedagógico”, dijo el director del establecimiento, Juan Espinoza.

“Fue así como se gesta el proyecto cuyo objetivo es desarrollar en los educando de Nivel de Transición a Primero Básico, habilidades, ac-

titudes y conocimientos relacionados con el descubrimiento activo, valoración y cuidado del entorno natural en un proceso de alfabetización científica; de ahí que el proyecto lleva por título “Científicos del Entorno Vegetal”, señaló el docente.

El proyecto no se circunscribe sólo al mundo del estudiante, sino que está intencionado para que padres y apoderados puedan participar en forma directa junto a sus hijos(as) en la experiencia científica, el cuidado del entorno y el desarrollo de una verdadera conciencia ecológica; al mismo tiempo queda abierto para que todo docente que quiera realizar una experiencia científica lo pueda hacer junto a sus estudiantes.

Es así como la escuela Gualberto Kong Fernández se adjudicó el proyecto por un monto de \$ 2.885.940, cuyo inicio será en marzo de 2019 y que guarda directa relación el sello educativo que apunta al autocuidado, la actividad física, comida saludable y lo académico, informó el profesor.

Piden información a ministro de Salud sobre suicidio en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras el aumento exponencial del índice de suicidios en la región de Atacama, el diputado, Nicolás Noman presentó ante la Cámara baja un oficio de fiscalización dirigido al Ministro de Salud, Emilio Santelices, con el fin de que se nos informe el porqué de estos hechos que tanta preocupación y consternación entre los habitantes de esta zona. En efecto, lamentó el parlamentario, “en lo que va del año la tasa de suicidios se ha elevado ha doblado la cifra del 2017, situación que mantiene en alerta a nuestra población y a las autoridades locales”. Y es por ello, justificó el diputado, que “he solicitado al Ministro información de los planes, políticas y pro-

gramas diseñadas a nivel central para enfrentar el grave problema del suicidio adolescente en Atacama”. “En concreto pedí las acciones a implementar y las metas dispuestas en su repartición y en sus organismos desconcentrados para combatir este lamentable flagelo”, añadió Noman. El diputado además solicitó al Ministro de Salud las políticas dispuestas por dicha cartera en materia de salud mental de los habitantes de la región, a nivel nacional y los efectos de las mismas. Con todo, el diputado Nicolás Noman indicó que en este tremendo tema no se puede esperar y es por ello que hizo un llamado al Ministro de Salud a entregar respuestas concretas, y soluciones efectivas ante esta dramática situación por la que atraviesa la región de Atacama.

OPINIÓN

Ciudad, Somos Todos

Carol Calderón Gutierrez, Hogar de Cristo.

Vivimos en ciudades desencontradas, fracturadas y fragmentadas, donde muchos viven hacinados y otros esponjados. Donde algunos apenas miran de reojo los rucos instalados a la vera de autopistas y otros apenas divisan al que desde un auto en la luz roja les ofrece unas monedas. Esto es lo opuesto a lo que busca hacer el Hogar de Cristo, inspirado en el legado social de nuestro fundador Alberto Hurtado. Queremos vernos, reconocernos, querernos y aceptarnos como iguales. Navidad es el tiempo propicio para entender que Ciudad Somos Todos. Que el país se construye entre todos y que nadie debe quedar fuera. No hay nada más gratificante que dar, sostenía el padre Hurtado, y en eso creemos.

Nuestra campaña de Navidad la hemos llamado Ciudad Somos Todos, porque queremos poner al centro la inclusión, la integración y la participación comunitaria. Que nos alejemos de los ghettos que aíslan y estigmatizan. Que pinchemos las burbujas y abramos las rejas que nos separan y protegen. Que podamos entendernos y tratarnos como iguales. Si no lo hacemos así, el narcotráfico, la desesperanza, el resentimiento, la indiferencia, la desigualdad, nos ganarán la partida, adueñándose de nuestro territorio y de los corazones.

Reencontrarnos en la ciudad implica involucrarse con los que menos oportunidades tienen en ella. En el Hogar de Cristo asistimos anualmente a más de 36 mil personas con la colaboración de cuatro mil trabajadores, casi 40 mil voluntarios y más de 350 mil socios, que nos apoyan con su contribución generosa y la conciencia clara de que sólo la solidaridad, el dar y el darnos, hará de Chile un país más digno y justo. Queremos honrar la igual dig-

Reencontrarnos en la ciudad implica involucrarse con los que menos oportunidades tienen en ella. En el Hogar de Cristo asistimos anualmente a más de 36 mil personas con la colaboración de cuatro mil trabajadores, casi 40 mil voluntarios y más de 350 mil socios, que nos apoyan con su contribución generosa

nidad que reconocemos tanto en los acogidos en nuestros programas de Arica a Punta Arenas, como en nuestros trabajadores, voluntarios, y en todas las personas que nos permiten servir de la mejor manera posible la misión que nos legara el padre Hurtado de acoger y convocar. A ser parte de esa aventura los estamos invitando.

Puente Ferroviario en Vallenar



OPINIÓN

Intoxicaciones de fin de año: Evítelas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los festejos por Navidad y fin de año, en general, van acompañados por una ingesta mayor que la habitual de comida y bebida. Es un tiempo en que las personas pueden estar más vulnerables a sufrir intoxicaciones por exceso de consumo de alimentos y transgresiones alimentarias.

“La intoxicación alimentaria se debe al consumo de alimentos contaminados con microorganismos, virus y/o parásitos, generalmente producto de una mala manipulación y/o conservación. Las transgresiones alimentarias, en tanto, se producen por el abuso de alimentos ricos en grasas, sal y azúcares, incluidos los bebestibles, lo que provoca una sobrecarga del sistema gastrointestinal y, por consecuencia, una serie de malestares. Ambas presentan síntomas como ardor esofágico (pirosis), náuseas, vómitos, dolor abdominal, distensión abdominal (hinchazón) y diarreas, a lo que las intoxicaciones agregan fiebre y deshidratación”, aclara la directora del Centro de Salud Pública de la Universidad Central, Dra. Nelly Baeza.

Según la académica, en caso de presenciarse o sufrir de estos signos o síntomas, lo primero es suspender la ingesta alimenticia y de bebidas para dar reposo al sistema gastrointestinal y así lograr la remisión o atenuación de los síntomas. “Si esto no se logra o aparece fiebre y vómitos abundantes debe consultarse en un SAPU o consultorio para ser evaluado por un médico general; ahí se determinará la necesidad de iniciar tratamiento o derivar a una Urgencia Hospitalaria”, plantea la Dra. Baeza.

En general, es importante tomar ciertas precauciones como:

- Evitar comer alimentos desconocidos.
- Al alimentarse fuera del hogar o en lugares públicos, asegurarse de la higiene al momento de la preparación de las comidas.
- Lavarse las manos antes de empezar y durante la preparación de la comida.
- Lavarse las manos después de ir al baño.
- Lavar y desinfectar todas las superficies y los utensilios empleados en la preparación de la comida.
- Proteger los alimentos (guardarlos en recipientes cerrados) y la zona de la cocina contra insectos, mascotas y otros animales.
- Separar los alimentos crudos de cocidos.
- Cocinar completamente los alimentos y conservarlos a temperaturas adecuadas. Adicional a estas medidas de prevención, la experta sugiere, durante estas fiestas, “aumentar la ingesta de agua y bailar, ya que es un buen ejercicio para mantener un estado de salud adecuado”, concluye.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO**

Si aún no has decidido qué hacer en vacaciones, te queremos contar que en la región de Atacama existe un lugar increíble donde puedes ir por el fin de semana, o incluso por el día. Se trata de la mágica comuna de Alto del Carmen, que ubicada en la precordillera de la provincia del Huasco, ofrece experiencias fascinantes en torno al turismo rural, aventura, vivencial además de comida típica y refrescantes baños familiares.

San Félix, un pueblo entre montañas

Este pequeño villorrio está ubicado en el sector denominado la Ruta de Los Españoles, llamada así por los asentamientos hispanos que existieron en el sector. Su plaza y su iglesia típica atraen al visitante por su bella arquitectura colonial. Al centro hallarás un quiosco donde se comercializa artesanía local, frutos en almibar, pajarete y tejidos hechos en telar de pedal con una antigua técnica que fue traspasada de generación en generación. Al regreso puedes visitar La Vega, una pequeña parcela donde Alejandra Acevedo, la anfitriona, te muestra cómo se ordeñan las cabras a quienes trata como si fueran sus hijas. Además, podrás comprar quesos, miel, frutas, mermeladas y su nuevo producto: manjar de leche de cabra. Ella trabaja en colaboración con otros empresarios turísticos de la zona por lo que en su tiendita comercializa artesanía diaguita y ropa con identidad local. Toda una experiencia en torno al turismo rural

El Tránsito: detenido en el tiempo

Este pueblo que une Alto del Carmen con la Quebrada de Pinte o

Alto del Carmen: un paseo mágico y lleno de sorpresas



Junta de Valeriano, tiene mucho por qué sorprender. Además de paisajes prístinos, gente que mantiene sus tradiciones muy arraigadas y un verdor que estremera, se suma un atractivo muy especial. Aquí es donde podrás disfrutar los famosos helados de nieve. Estos son fabricados de una manera muy artesanal a base de jarabe de canela y azúcar, y en un bote que tiene en su interior nieve traída de la cordillera la que sirve para enfriarlos y convertirlos en ese maravilloso postre. Algunos chefs los catalogan como un producto Gourmet, digno de los mejores restaurantes del mundo, sobre todo si son acompañados con un brownie caliente de chocolates y frutos secos; o con un canasto de caramelo relleno de fruta fresca de la zona. Pero en vasitos y a menos de mil pesos la porción, son también deliciosos, y los encuentras a un costado de la iglesia a pocos

metros de la plaza.

Artesanía y agricultura local

Las formas de cultivar la tierra no han variado mucho desde tiempos ancestrales en la zona que une Alto del Carmen con Pinte, e incluso subiendo hasta llegar a Junta de Valeriano. Aquí hallarás hermosos campos sembrados o plantados con uvas y otros árboles frutales. Te fascinarás con las higueras, los nogales, damascos y naranjas, las que están por todo el camino. Ahí puedes visitar a un agricultor local en el sector de Los Tambos, quien además está desarrollando interesantes iniciativas de actividades campestres, tiene una tiendita con granos, legumbres y varios tipos de harina. Fernando Huanchicay, quien pertenece a la comunidad diaguita de la zona, te mostrará cómo tuesta los granos y los convierte en harinas. También muele trigo y

legumbres, de dónde obtiene varios tipos de molenda. Ahí tú los puedes comprar y así guardar, como es tradición en los campos de Chile. En el camino también hallarás un pequeño villorrio llamado Angostura, donde puedes visitar a Karina, quien trabaja artesanía a base de calabaza y frutos deshidratados. Sus trabajos son maravillosos y perfectos para que lleves un recuerdo de tu viaje. Como ves, todo un panorama que puedes programar desde ya para tus vacaciones, ya que Alto del Carmen también cuenta con alojamientos, balnearios con agua de vertiente, sectores para admirar las estrellas, y arriendo de bicicletas. Solo debes informarte en www.sernatur.cl o en la Oficina de Informaciones Turísticas de SERNATUR Atacama en Copiapó o la Municipalidad de Alto del Carmen.

Presentan buses que tendrán sistemas especiales

Una moderna flota de 59 nuevos buses para la Región de Atacama presentaron hace unos días en la Intendencia de Atacama. De los 59 buses, 18 tendrán sistemas de acceso especial para personas en situación de discapacidad. Con esa cifra, Atacama se convierte en una de las regiones con mayor flota de buses inclusivos en el país.

En la presentación oficial de la nueva flota, las autoridades conocieron el funcionamiento de las rampas hidráulicas que permiten el acceso expedito de sillas de ruedas al bus. El intendente de Atacama, Francisco Sánchez Barrera, afirmó que esta adquisición "es un tremendo adelanto para la inclusión, para el desarrollo en Atacama y también representa una gran tarea para todos los que habitamos aquí, en el sentido de comprender el proceso de integración; por eso, hacemos un llamado a que tengan paciencia, ayuden y les den el tiempo suficiente a quienes tengan que movilizarse en sillas de ruedas para que ellos puedan también tener acceso a estos buses sin la presión de los demás usuarios".

El Jefe Regional añadió que, junto con este avance, "Atacama se incorporará al compromiso señalado por el Presidente Sebastián Piñera, y que apunta a tener un transporte 100% eléctrico hacia 2050".

Las máquinas, que tuvieron un costo de \$1.351 millones, fueron financiadas por el programa Renueva Tu Micro del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Prestarán servicio en los recorridos de la empresa Sol de Atacama y beneficiarán principalmente a 18 mil personas de Copiapó. También se incluyen dos vehículos que cubren servicios entre Copiapó y Caldera y entre Vallenar y Huasco. Miguel Martínez Espinoza, presidente de la Unión Comunal de Discapacidad afirmó que la incorporación de los buses "es un sueño hecho realidad. Ya podemos hacer nuestras actividades de forma más normal, gracias al apoyo que hemos tenido desde el Gobierno Regional, al Seremi de Transportes y la empresa Sol de Atacama".

Por su parte, Jorge Sapiain, Pdte. Asociación Gremial Sol de Atacama, señaló que "nosotros en este momento con el aporte del Gobierno y el esfuerzo de nuestros asociados vamos a renovar el 30% de nuestra flota para darle a la comunidad lo que se merece y la modernidad que realmente necesitamos en la región".

Conaf realiza un control carretero de fiscalización y prevención de incendios forestales en Vallenar

Cerca de treinta transportistas fueron fiscalizados durante el control carretero efectuado por CONAF en el kilómetro 656 de la ruta 5 norte, donde actualmente funciona la Tenencia de Carreteras Sur de Atacama, en la comuna de Vallenar. Junto a los profesionales del Departamento de Fiscalización y Evaluación Ambiental de CONAF de la provincia del Huasco, participaron brigadistas del departamento de Prevención de incendios Forestales y el Jefe Provincial de CONAF Huasco, Pedro Salazar. Este control carretero estuvo destinado a fiscalizar el transporte de productos primarios del bosque nativo, mediante el uso de las guías de libre tránsito que emite CONAF, las que acreditan el origen de los mismos, junto con difundir la ley 20283.

Al respecto el director regional

de CONAF Atacama, Héctor Soto Vera informó que "a través de la fiscalización forestal, la Corporación Nacional Forestal, CONAF, se encarga de velar por el cumplimiento de la ley forestal vigente en Chile, al mismo tiempo se entrega información preventiva contra os incendios forestales tal como nos ha sido mandatado por el Presidente de la República Sebastián Piñera. La actividad se llevó a cabo gracias a la cooperación de Carabineros de Chile a quienes agradecemos por su aporte". Asimismo el Secretario Regional Ministerial de Agricultura Patricio Araya Vargas, señaló que "nuestro trabajo no sólo está enfocado a fomentar el desarrollo productivo de nuestro sector, sino también a educar, informar y fomentar en la comunidad un cuidado por nuestro bosque nativo y a difundir los cuerpos legales que se relacionen con nuestro actuar y estas acciones desarrolladas por CONAF co-



bran aún más importancia en una época en que la ocurrencia de incendios es mayor y prevenirlos es tarea de todos". Los productos primarios son aquellos que se obtienen directamente de especies existentes en el bosque nativo en condición rústica o que son resultado de

un primer procesamiento. Estos pueden ser postes, leña, o madera aserrada sin procesar entre otros, los cuales al ser transportados se debe acreditar que provienen de una corta autorizada por la Corporación. Durante la misma instancia Brigadistas del Departamento de Prevención de

Incendios Forestales de la Provincia del Huasco, entregaron información respecto a de las medidas a adoptar para prevenir incendios y los pasos a seguir al momento de detectar un foco de incendio forestal, llamando al 130 y evitando daños a las personas.

Llaman a respetar feriados irrenunciables en el comercio

Un llamado a los empleadores y a la ciudadanía en general realizó el Seremi del Trabajo, Carlos Leal, junto a la Directora del Trabajo (s) Verónica Rodríguez, para cumplir con la normativa laboral respecto a los feriados irrenunciables para el sector comercios los días 25 de diciembre y 1 de enero. Sobre los feriados obligatorios e irrenunciables, la normativa estipula que corresponden al 25 de diciembre y 1 de enero, que significa que el comercio debe cerrar desde las 20:00 horas del lunes 24 de diciembre y hasta las 06:00 horas del miércoles 26 de diciembre, y entre las 20:00 horas del lunes 31 de diciembre y hasta las 06:00 horas del miércoles 2 de enero de 2019. El Seremi del Trabajo, Carlos Leal, manifestó que "el llamado es a todos los empleadores del sector comercio que cumplan la normativa laboral dispuesta, que den las facilidades a sus trabajadores a que puedan hacer sus compras navideñas. También hacer el llamado a los trabajadores que se sientan vulnerados en sus derechos a

que realicen las denuncias para que la Dirección del Trabajo realice y ejecute las fiscalizaciones". En este mismo sentido la Directora del Trabajo (s), Verónica Rodríguez, explicó que "vamos a tener un banner para hacer denuncias en la página web www.direcciondeltrabajo.cl; además de las fiscalizaciones durante los días 25 de diciembre y 1 de enero, para que los trabajadores puedan realizar las denuncias". La Dirección del Trabajo informó que están exceptuados del feriado obligatorio e irrenunciable, los trabajadores del comercio que se desempeñan en: clubes y restaurantes; establecimientos de entretenimiento, tales como cines, espectáculos en vivo, discotecas, pub, cabaret; locales comerciales en los aeródromos civiles públicos y aeropuertos; casinos de juegos y otros lugares de juegos legalmente autorizados; expendio de combustibles, farmacias de urgencia y farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria. También deben trabajar los dependientes de las llamadas "tiendas de conveniencia" adosadas a los servicentros si venden alimentos preparados allí mismo.

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 elnoticierodelhuasco@gmail.com

Guacolda una empresa AES Gener

CONCIERTO SINFÓNICO

NAVIDAD HUASCO 2018

21 Y 22 DE DICIEMBRE.

Viernes 21 de diciembre, a las 21:00 horas en la Plaza de Armas de Huasco.

Sábado 22 de diciembre, a las 20:30 horas en la Plaza de Huasco Bajo.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL LICEO GREGORIO

CORDOVEZ DE LA SERENA; JUNTO AL DUO DE CANTO TRASUWUN Y LA DANZA DE LA AGRUPACIÓN SANGRE LATINA.

Inviata: Guacolda, Corporación Cultural y de Investigación Biobío y la Ilustre Municipalidad de Huasco.

Proyecto acogido a la ley de donaciones culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com